



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:26880/2014

CÓRDOBA, 16 DIC 2014

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita se autorice la Redeterminación Definitiva N° 2, Ajuste Provisorio de Precios N° 1 (uno) presentada por la empresa contratista CORBE S.R.L., correspondiente a la obra "PAVIMENTACIÓN AVENIDA VALPARAISO", de acuerdo a lo establecido en el Decreto PEN 1295/02 y sus modificatorias; atento lo informado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fojas 15,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Redeterminación Definitiva N° 2, Ajuste Provisorio de Precios N° 1 (uno) solicitada por la empresa CORBE S.R.L., correspondiente a la obra "PAVIMENTACIÓN AVENIDA VALPARAISO", invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 27.341,68 (Pesos veintisiete mil trescientos cuarenta y uno con 68/100), cantidad que será imputada en la partida: Fuente 11 - Progr. 04 - SubProgr. 02 - Proy. 11 - Activ. 00 - Dep. 80 - Inciso 4 - Part. Princ. 2 - Part. Parcial 1- Obra 01 - Afectación 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2616